

**CENTRO ASOCIADO DE
MADRID**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 32

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 16 de febrero de 2018, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Abdelkader Ben-Mesaud Conde, Touria	SI						
2	Aranda Escolástico, Ernesto	SI						
3	Barredo López, Alfonso	SI						
4	Canfranc González, Cristina	SI						
5	Conde Hernand, José Manuel	SI						
6	Cutanda Henríquez, Francisco	SI						
7	Daza Arboli, Miguel Ángel	SI						
8	del Corte Valiente, Antonio	SI						
9	del Vigo García, Ángel	SI						
10	Díaz Gómez, Virgilio	SI						
11	Diaz Palencia, José Luis	SI						
12	Díez Arribas, Roberto Eugenio	SI						
13	Diez Rubio, Fernando	SI						
14	Espinola Gonzales, Jesús Edilberto	SI						
15	Fernández Recio, Raúl	SI						
16	García Abenza, Adrián	NO						4
17	Gutiérrez Sagredo, Iván	SI						
18	Inglada Pérez, Lucia	NO						4
19	Lizón Martínez, Santiago	SI						
20	Lluna Taverner, Fco. José	SI						
21	López de Sosoaga Torija, M ^a Aránzazu	SI						
22	López Martín, Carmen	SI						
23	Martín González, Natalia	SI						
24	Martín Nieto, Marta	SI						
25	Ortiz Martínez, Mere	NO						4
26	Ruiz Prado, Victoria	SI						
27	Sarasa Cabezuelo, Antonio	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Madrid, a 7 de marzo de 2018
La Directora del Centro Asociado



Firmado digitalmente por

Amelia Pérez Zabaleta
Directora CA UNED Madrid

Fdo.: Amelia Pérez Zabaleta